

## El Yucateco o el amigo del pueblo

*Periódico de Mérida de Yucatán.*

(i) Mérida: [s.n.], 1821.

No. 34-64 (30 ago. - 8 nov. 1821).

(Oficina a cargo de M. Anguas)

29 x 19 cm.

Se publicaba tres veces por semana, los martes, jueves y sábados. Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 2 columnas.

La dirección de la oficina de Manuel Anguas era calle del Puente. Amaya Garritz apunta que del 17 de julio al 9 de agosto de 1821 "estuvo al cargo de la oficina impresora don Andrés M. Marín: pero regularmente estaba Manuel Anguas". En un artículo sobre prensa de la península, aparecido en el *Registro yucateco*, se señala que este establecimiento se encuentra entre las seis imprentas primitivas de Yucatán. El precio de la publicación, según se anunciaba a partir del 8 de septiembre de 1821, era de 1 real. Sin embargo la *Enciclopedia yucatanense* da a conocer que *El Yucateco o el amigo del pueblo* tuvo trescientos suscriptores, "a doce reales cada uno". El artículo citado corrobora este dato y destaca la importancia que tuvo el periódico precisamente por su bajo precio y buen número de suscriptores: "en una época en que podía regularse a quince pesos el pliego de impresión, es decir, que costaban de ciento noventa y cinco a doscientos diez pesos, los trece o catorce números que se publicaban al mes, siendo todos los gastos por cuenta de la imprenta; y el producto de la suscripción llegaba a cuatrocientos cincuenta pesos". Lo anterior nos hace pensar que el precio de 1 real, aparecido en los ejemplares que consultamos, correspondía a cada número suelto.

La mayoría de los artículos están firmados con seudónimos jocosos que no han podido ser identificados, tales como "Don Sancho el Bullicioso" "El Justiciero imparcial" y "Sr. Pedro Perules, el de las bragas azules", entre otros. Contiene *El Yucateco* comunicados políticos de Agustín de Iturbide y Juan O'Donojú. Los anuncios, breves por lo general, se refieren a la venta de periódicos, libros, terrenos y casas, así como pérdida de objetos. La mayoría de las obras consultadas coinciden en señalar la importancia de la larga vida del periódico dentro de la historia de la prensa yucateca. Amaya Garritz indica que el primer número vio la luz el jueves 14 de junio de 1821 y dio fin en 1830", como efectivamente corroboran otros investigadores. El Diccionario Porrúa destaca- por su parte, que *El Yucateco* era "de espíritu agresivo, particularmente en política". En su libro *La prensa periódica en torno a la constitución de 1857*, María del Carmen Ruiz Castañeda integra este periódico dentro del bloque de las publicaciones que entre 1823 y 1829 difundieron principios de reorganización social. Carlos R. Menéndez enmarca a *El Yucateco* dentro de la segunda etapa del periodismo en Yucatán, y afirma que es la única publicación que se ocupó de incluir en sus columnas "artículos serios, doctrinarios, orientadores o de utilidad práctica para los lectores", ya que otras periódicas que aparecieron en la misma época por aquellas latitudes daban a conocer exclusivamente anuncios de comercio, propagandas o "chismografías comadriles". Los pocos números que se conservan tratan sobre los arreglos que se dieron entre Iturbide y O'Donojú, así como del estado político en que se hallaba la península al momento de la independencia de México.

Charno Latin, p. 306.

Dicc Mex, t. 4, p. 1824.

Enc Yuc, t. 5, p. 51, 53.

García HistLit, t. 2, p. 9.  
Garritz ImpNov, t. 2, p. 1139.  
Menéndez PreY, p. 9.  
Per Yuc, p. 234, 235, 236.  
Porrúa Dic, t. 3, p. 3200.  
Ruiz 1857, p. 15.